**Primer Encuentro Nacional de las Organizaciones Interuniversitarias**

**de la Comisión de Extensión del CIN**

**Plenario de la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos**

**Acta General:**

Concluido el Acto de apertura y en consideración del programa establecido oportunamente para el funcionamiento de la Jornada, el Coordinador Nacional de la CIDyDDHH, Darío Alfredo Mamani da por constituido el Plenario con un breve informe de los lineamientos generales acordados en audiencias particulares con el Presidente de la Comisión de Extensión del CIN, Ing. Jorge Calzoni; y procede a impulsar la presentación de los diferentes representantes institucionales ante la Inter.

En ese sentido se registra la presencia activa de los representantes institucionales de: UNC, UNCuyo, UTN (regional Buenos Aires), UNGS, UNLa, UNLZ, UNDAv, UNT, UADER, UNPaz, IUNA, UNM, UBA, UNQ, UNSE, UNVM y UNJ.

A modo de consideraciones generales respecto de la invitación del CIN, interpretamos que esta iniciativa posibilitará consolidar los avances específicos obtenidos en los últimos años respecto del abordaje integral de la temática de la discapacidad en el sistema universitario nacional. Tales como actividades de sensibilización y conceptualización, la apertura de espacios institucionales, la incorporación en la agenda universitaria y especialmente, en el marco de lo establecido por el Acuerdo marco del CIN del año 2011, los proyectos impulsados ante la SPU y la SSPU, respecto de accesibilidad física y comunicacional que se transformaron paulatinamente en políticas de estado con asignaciones presupuestarias particulares, para garantizar el desarrollo de acciones prácticas en la búsqueda de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, siempre en marcados en lo establecido en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con discapacidad.

Luego de un trabajo de aportes específicos de los miembros presentes, intercambio de miradas y en consonancia con la 3º Reunión Anual desarrollada los días 18 y 19 de noviembre, con sede en la Universidad Nacional de Entre Ríos se define en forma consensuada impulsar ante el Plenario de la presente convocatoria el texto que se transcribe a continuación, a modo de lineamientos básicos para una profundización de la articulación desde el CIN con la RedBien, REXUNI y CTDUA.

Considerando la legislación nacional vigente, los documentos aprobados oportunamente por el CIN Acuerdo Plenario N° 798/11 y las acciones desarrolladas en el marco de la CID y DDHH en conjunto con el CIN, la SPU y la SSPU, se reconoce y acuerda la necesidad de avanzar en el trabajo respecto de los siguientes puntos:

# La consolidación y fortalecimiento de las comisiones, programas o espacios de discapacidad, instituyéndose las mismas en el ámbito de máximo nivel, instalándolo en la agenda política de cada Facultad y/o Universidad.

# Consideramos importante formular nuevos modos de construcción del conocimiento mediante la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación, a la información y las comunicaciones, garantizando la inclusión más democrática al sistema educativo

# En el marco del programa Integral de Accesibilidad en las Universidades Públicas proponemos el desarrollo desde el CIN de un plan de acción específico, para ejecutar desde la CIDyDDHH sobre la accesibilidad académica hacia el interior de cada Universidad y del sistema en conjunto:

A) Se sugiere comenzar con la difusión del acuerdo plenario del CIN hacia el interior de las universidades, a los efectos de generar estrategias comunicacionales para garantizar la visibilidad de derecho de las personas con discapacidad.

B) Impulsar la producción de materiales, y estrategias regionales de capacitación y formación continua a los docentes.

C) Acordar el trabajo articulado de esta temática con los Secretarios Académicos, con el objetivo de no generar acciones aisladas y propiciando el trabajo de manera transversal.

# El diseño y desarrollo de propuestas de acciones transversales desde el CIN ante la Secretaría y Subsecretaria de Políticas Universitarias en articulación con Red Bien, REXUNI- CTDUA. Se proponen las siguientes acciones específicas:

1. Actividades deportivas, recreativas y culturales.
2. Propiciar y desarrollar en líneas de investigación sobre la temática de discapacidad en las Universidades.
3. Trabajo articulado de los espacios institucionales de discapacidad de cada universidad con las áreas de capacitación y formación que se ofrecen en las Secretarías de Extensión.
4. Acciones de recreación, esparcimiento, turismo e intercambios estudiantiles, donde se tengan en cuenta a la comunidad con discapacidad, pensando en la accesibilidad a las mismas.

# Convocar a la participación activa de los miembros de la Red Bien y la Red REXUNI a las Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad, que organiza en forma bianual la CIDyDDHH.

#Considerando el desarrollo de la Educación Superior en América Latina y el Caribe y las acciones de articulación que se prevén en este marco, explicitamos la intención de generar las instancias de participación y trabajo a través del CIN con el resto de las Universidades y órganos de representación de las mismas en el plano internacional.

# Asimismo consideramos oportuno manifestar que celebramos la participación en esta instancia que permite, entre otras cosas, conocer y articular las líneas de acción que se vienen desarrollando y aquellas que se planean a futuro por parte de otras Organizaciones Interuniversitarias, ponderándo específicamente la presente convocatoria de características únicas en el ámbito universitario, en particular desde la actual conducción del CIN y la Comisión de Extensión Universitaria.

En este sentido, a efectos de posibilitar una articulación de acciones consideramos oportuno poner en vuestro conocimiento y consideración el cronograma de trabajo que la CIDyDDHH ha fijado para el año 2014 en un todo de acuerdo a lo establecido en su reglamento de funcionamiento:

* 1era Reunión Ordinaria: MARZO, sede UNSA
* 2nda Reunión Ordinaria: JUNIO, sede COMAHUE
* 3era Reunión Ordinaria, Jornadas Nacionales, y 2° Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios con Discapacidad; OCTUBRE, UNGS.

A partir de ser respetuosos de los horarios establecidos por la organización general, de muy buen desempeño por cierto, e impulsando la posibilidad que se brinde continuidad durante el año 2014 a la presente convocatoria como un ámbito de debate y consolidación de políticas públicas articuladas y enmarcadas en la Comisión de Extensión del CIN, damos por finalizado el Plenario de la CIDyDDHH, refrendándose el ejemplar correspondientes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 12 días del mes de diciembre del año 2013.